

*Argirópolis*: TERRITORIO, REPÚBLICA Y UTOPIA EN LA FUNDACIÓN DE LA NACIÓN

Por Susana Villavicencio<sup>1</sup>

Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales - UBA

RESUMEN

*Argirópolis*, escrita por Sarmiento en 1850 durante su exilio en Chile, es una obra programática que denuncia la situación de acefalía de la nación tras el fracaso de la Constitución unitaria de 1826, y propone la reorganización del territorio del antiguo Virreinato de acuerdo con los principios modernos de una república federal. Sin embargo, si atendemos a su significado "ciudad del plata" (de *argyros*, plata y *polis*, ciudad), todo en ese nombre alude a la invención. Proponemos una lectura de esta obra en una clave que conjuga esas dimensiones utópicas y programáticas en la representación de la nación cívica y la función del territorio como base de articulación de la heterogeneidad de la población devenida de la experiencia colonial.

Palabras clave: República; Territorio; Integración nacional; Utopía.

*Argirópolis*: TERRITORY, REPUBLIC AND UTOPIA IN THE FOUNDATION OF THE NATION

ABSTRACT

*Argirópolis* written by Sarmiento in 1850 during his exile in Chile is a grammatical work that denounces the situation of acephalism of the nation after the failure of the unitary Constitution of 1826, and proposes the reorganization of the territory of the former Viceroyalty according to the modern principles of a federal republic. Nevertheless, if we attend to his meaning "city of the plata" (*argyros*, silver and *polis*, city) everything in this name alludes to the invention. We propose a reading of this work in a key that brings together these utopian and grammatical dimensions in the representation of the civic nation, and the function of the territory as base of joint of the heterogeneity of the population coming of the colonial experience.

Key words: Republic; Territory; National integration; Utopia.

---

<sup>1</sup> [susanavillavicencio@gmail.com](mailto:susanavillavicencio@gmail.com)

¿Qué es un territorio nacional? O bien, ¿Qué es el territorio para una nación? Según afirma el geógrafo catalán Jean Nogués, "El territorio *per se* no existe, sino que se hace", es decir que "son las acciones y los pensamientos humanos los que dan sentido a una porción cualquiera del espacio y la convierten en territorio" (Cit. en Quijada 2000: 372). Un territorio es entonces un espacio delimitado por un determinado grupo humano, cuyos deseos de posesión y control son expresión de su condición de territorialidad. Esta definición general (que nos remite en última instancia a la condición humana terrestre) nos interesa para aclarar el sentido de nuestro trabajo, que pretende acercarse a la dimensión territorial de la idea de *nación cívica* en los momentos fundacionales del Estado-nación argentino. Podemos decir entonces que el territorio nacional es un conjunto de ideas y acciones proyectadas en un espacio geográfico, que se tradujeron en la delimitación de fronteras externas e internas. Asimismo, siguiendo la tesis de Mónica Quijada, el territorio jugó un papel fundamental en la construcción nacional de la Argentina, siendo la base de la integración de una población heterogénea venida de la sociedad colonial. (2000: 374) Esto supone, por un lado, dar un cierto acuerdo a la distinción establecida -y aceptada- entre dos principios de unidad nacional que se constituyeron en la modernidad: 1) la nación *cívica* o política que desputa con la Revolución francesa y que se sustenta en una legalidad común y en el reconocimiento de valores de civismo, civilidad y cosmopolitismo, dando lugar a una nación de ciudadanos; 2) la nación *orgánica* o étnica, heredera del romanticismo, que afina el principio de integración en la lengua y la raza, dando lugar a un modelo nacional en el que el pueblo étnicamente considerado es previo a todo referente estatal. Aunque debemos aclarar que esta distinción es más bien una estilización de una realidad en la que estas formas se presentan frecuentemente conjugadas. En efecto, no podríamos hoy sostener una idea de la nación cívica absolutamente desprendida de arraigos culturales, ni a la inversa podemos imaginar una formación nacional en la que las pasiones del corazón absorbieran toda referencia a un modelo ciudadano. Por otro lado, supone también partir de una idea de nación no sustancialista o fija, sino histórica. Vale la pena hacer algunas aclaraciones respecto de este concepto político que aparece difuso y cargado de lastres ideológicos. Etienne Balibar aborda en varios de sus trabajos las condiciones de emergencia de la *forma nación*, que difiere de la historia de *las naciones* que suele presentarlas a través de un relato atribuyéndoles la continuidad de un sujeto (Balibar 1988, 2001). Origen y destino son en estos relatos el *alfa* y el *omega* de un proyecto, jalonado en etapas, que revela una personalidad nacional. Una formación nacional remite por el contrario a una multiplicidad de instituciones de antigüedad desigual, que se presentan retrospectivamente como *pre-nacionales* porque han hecho posibles algunos de los rasgos del Estado nacional al que se incorporan. Así, la larga prehistoria de las naciones es sin duda muy diferente del mito de origen de los relatos nacionales, o de la visión nacionalista que les atribuye un destino lineal. Estas instituciones tampoco pertenecen por naturaleza a una nación determinada. También agrega: "Una formación social sólo se reproduce como nación en la medida en que se instituye al individuo como *homo nationalis*, desde su nacimiento hasta su muerte, a través de una red de mecanismos y de prácticas cotidianas, al mismo tiempo que como *homo economicus, politicus, religiosus*." (Balibar; 1988: 145) Lo que me interesa retener de estas consideraciones es la pregunta por las condiciones de emergencia de esa forma nacional y de la dimensión imaginaria que interviene en su formación. Sin pretensión de desarrollar aquí estas ideas, digamos solamente que los componentes imaginarios son esenciales en la formación de las naciones, ya que, como dice el autor, toda comunidad "reposa sobre la proyección de la existencia individual en la trama de un relato colectivo, en el reconocimiento de un nombre común y en las tradiciones vividas como restos de un pasado inmemorial (aunque se hayan fabricado e inculcado en circunstancias recientes)" Esto significa que aquellos componentes considerados frecuentemente como naturales, o propios de un pueblo, han sido producidos a través de acciones concretas como la unificación de la lengua, los rituales patrios, o a través de instituciones como la escuela que será central en este dispositivo. Por último, centrándonos ya en el caso argentino, digamos que la nación surge entre nosotros como producto de un largo proceso histórico y que, lejos de constituir el punto de partida como sostuvo la historiografía liberal, es más bien punto de llegada; entre ambos se extiende un largo interregno signado por los enfrentamientos, las mutuas exclusiones, y la fragmentación del antiguo territorio colonial. Es sumamente importante el aporte de los nuevos estudios históricos para comprender ese momento fundacional, en el cual se disputaron distintos proyectos de nación y cuyas consecuencias fueron durables. La frase *Una nación para el desierto argentino*, con la que Halperín Donghi titula una conocida antología, es asimismo una ajustada metáfora del sentimiento de una generación que reflexiona por primera vez sobre la nación, y que proyecta una representación del pasado, del presente y del futuro, trasladando de ese modo una concepción del tiempo en el espacio geográfico, poniendo la revolución como su inicio, y justificando la delimitación de un territorio como espacio sobre el cual se ejercerá la soberanía (y que posibilitará igualmente delimitar el soberano)

En este marco interrogamos *Argirópolis*, la obra escrita por Sarmiento en 1850 durante su exilio en Chile, y cuyo cuño programático encierra a la vez la vocación utópica y la materialidad del programa<sup>2</sup>.

### *Argirópolis* O LA UTOPIA REPUBLICANA

Sarmiento es un escritor de combate. Sus principales obras han sido escritas al calor de la lucha, o como él mismo lo expresara, para continuar con la pluma la lucha contra Rosas y la política de los caudillos que habían emprendido los emigrados argentinos. Todos sus escritos tendrán intención civil. Es periodista, pero también produce textos de historia, política, pedagogía. Escribe artículos, discursos, memorias, documentos; todas formas escritas de la acción. *Facundo* es en ese sentido ejemplar. En esa biografía del caudillo riojano, Sarmiento proyecta su visión agonista de la historia argentina -la lucha entre la civilización y la barbarie-, entendida desde una perspectiva de filosofía de la historia como el enfrentamiento entre los restos del pasado colonial y el ineluctable avance de la realidad moderna.

En *Argirópolis*, Sarmiento denuncia la situación de acefalía de la nación tras el fracaso de la Constitución unitaria de 1826, el predominio de Buenos Aires sobre las provincias del interior y el poder absoluto que Rosas ejercía como comisionado interino de las relaciones exteriores de la Confederación, señalando “el hecho notable en la historia de la República y la Confederación Argentina de no haber nunca reconocido una capital” (*Argirópolis*: 83). Reclama, por lo tanto, la convocación de un congreso general para ordenar la administración del país bajo un sistema federal, el comercio exterior e interior, la navegación de los ríos y la distribución de las rentas generales. En este sentido, *Argirópolis* es una obra programática que continúa, en cierta medida, los principios de gobierno que Sarmiento había expuesto en la tercera parte de *Facundo*.

Sin embargo, si atendemos al título de la obra, *Argirópolis* significa “ciudad del plata” (de *argyros*, plata y *polis*, ciudad) y todo en ese nombre alude a la invención. Podemos preguntarnos entonces por el sentido utópico de la obra, aunque en el momento de su aparición, sus comentaristas hubieran elogiado su carácter práctico y destacaran en la propuesta de Sarmiento los dos puntales del interés de Europa en América: la inmigración, ya que las tierras de los márgenes del Plata podían representar un lugar para los obreros europeos empobrecidos, y el comercio, que representaba una valorada fuente de ingresos.<sup>3</sup>

Ahora bien ¿Debemos rechazar que se trate de una utopía? O cabe interrogarnos en qué medida *Argirópolis* responde al género utópico y qué significado tendría el recurso a la utopía en este caso. Es claro que si la utopía invierte, o se mantiene al margen del movimiento que consiste en dar al Estado una función revolucionaria, entonces el proyecto de *Argirópolis*, que consiste en constituir los “Estados Unidos de América del Sud” bajo la forma federal, no es propiamente una utopía sino más bien un proyecto republicano. Debemos, sin embargo, mantener las dos perspectivas juntas si no queremos silenciar la dimensión utópica del proyecto político de Sarmiento. En los proyectos de constitución del orden político en Hispanoamérica hay generalmente un juego dialéctico entre realidad y utopía, ya que toda la historia del continente americano está marcada por la tensión entre la teoría y la práctica, el entusiasmo programático y la desilusión frente a los resultados, el ideal renovado y la realidad que viene a negarlo.<sup>4</sup> Pero también podemos sostener que el sueño de *Argirópolis* no era sólo un bello sueño, porque la isla Martín García existía efectivamente en el Río de la Plata, se hallaba en ese momento bajo dominio francés y, como espacio vacío estaba abierto a la llegada de habitantes.

Para sostener esta doble perspectiva nos remitimos al desarrollo que hace Bronislaw Baczko sobre la relación entre los imaginarios sociales y el género utópico. Por una parte, el discurso utópico es crítico y toma distancia de la realidad que quiere negar. Así, poniendo en cuestión lo que

---

<sup>2</sup> Este trabajo desarrolla temas tratados en el libro de mi autoría *Sarmiento y la nación cívica Ciudadanía y filosofías de la nación en Argentina* (2008)

<sup>3</sup> Ange Champgobert fue corresponsal del periódico *la Tribuna* de Chile y escribe en la revista republicana *La liberté de penser*, dirigida por Amadeo Jacques, año 1850.

<sup>4</sup> Sobre América como utopía ver Arturo Andrés Roig, *Rostro y Filosofía de América Latina*, Mendoza, Ediunc, 1993, Fernando Ainsa, *Necesidad de la Utopía*, Montevideo, Normand ed., 1990)

existe, haciendo presente lo que no está, o tornando presente lo ausente, la utopía es propiamente política. Por otra parte, su dimensión crítica la convierte en el lugar en el que se instala el intelectual que reivindica su derecho a pensar, imaginar, criticar lo social, legitimando su imaginación por su propio saber (Baczko 1984: 81). En ese sentido, el género utópico ocupa un lugar privilegiado entre el saber y la imaginación, elegido por el intelectual que quiere distanciarse y criticar la realidad social.

Asimismo, a partir del siglo XIX, señala el autor, el género utópico habría experimentado una gran transformación al desligarse de los modelos de sociedad abstracta. A partir de entonces, las ideas utópicas no están referidas al espacio sino al tiempo. Podemos decir que la utopía se historiza, proyectando la "nueva sociedad" en un futuro derivado del progreso social e intelectual. En adelante, los discursos utópicos se hallarán incorporados en los debates políticos y en los proyectos pedagógicos. Baczko sostiene que durante la primera mitad del siglo XIX, la masa de textos utópicos está constituida por libros, ensayos, periódicos, que exponen sistemas de reformas sociales, precedidos por una crítica radical de la sociedad efectuada por la filosofía de la historia.

En la Argentina, podemos seguir desde la Revolución de Mayo una sucesión de discursos políticos, programas y propuestas de reforma de contenido utópico, que expresan la tensión existente entre un presente rechazado y un futuro cargado de esperanzas de cambio. Escritos fuera del poder, estos programas y proclamas son portadores de un cúmulo de ideas, deseos y voluntades de cambiar la realidad. En todos ellos, la América de utopía sería portadora del futuro de la civilización.

Siguiendo esta perspectiva, podemos reconocer en *Argirópolis* ideas utópicas entrelazadas con el proyecto fundador de una nación que se realiza plenamente en las imágenes de un pueblo nuevo y con costumbres regeneradas. En esta obra Sarmiento imagina -pero sobre la base de elementos reales- la reorganización del territorio colonial según el modelo de la república federal norteamericana. Contra la dominación de Buenos Aires -y el dominio despótico de Rosas- se trataba de fundar los Estados Confederados del Río de la Plata incluyendo los territorios de Uruguay y Paraguay. La isla Martín García, situada en la puerta de entrada del Plata, parecía marcada por la Providencia para ocupar ese lugar de capital. Sarmiento sostiene enfáticamente que en esta isla "está el destino del Río de la Plata".

Resulta paradójica esta afirmación que hace residir en esta pequeña isla el punto de base de la futura organización nacional. ¿Qué significado tiene la elección de la isla Martín García para ubicar en ella su propuesta de constitución de una república democrática? La isla Martín García representa en una dimensión imaginaria un *espacio vacío*, un *no-lugar*. Es una isla desierta y en ese sentido es un escenario ideal de la utopía, no sólo por la referencia obligada a la isla de *Utopía* de Thomas Moro, sino porque la isla mantiene una distancia respecto del territorio, que reproduce la distancia con la realidad que el discurso utópico quiere negar. Sarmiento proyecta allí la reunión de un Congreso general de todos los representantes de la Confederación, del cual surgiría la nación fundada en una constitución libre y aceptada por todas las fuerzas en juego. A pesar de las urgencias del momento que obligaban a una cuota de realismo, el sanjuanino no niega la dimensión utópica de su proyecto: "¿Dirásenos que todos estos son sueños? Sueños, en efecto; pero sueños que ennoblecen al hombre, y para los pueblos basta que los tengan y hagan de su realización el objeto de sus aspiraciones para verlos realizados" (*Argirópolis*: 75). Pero esto no hace su proyecto menos viable, aunque fuera el fruto de su voluntad programática, o de su reconocido voluntarismo. En *La Campaña en el Ejército Grande*, recoge observaciones de su paso por la isla, destacando la fertilidad del terreno, la seguridad del puerto, la importancia estratégica, las condiciones naturales para fundar la capital (1998:152). Así, en contraste con su fachada utópica, la nueva capital del los Estados Unidos del Río de la Plata "nacería rica de elementos de construcción duradera." Sarmiento recuerda que de allí provenía la piedra del pavimento de Buenos Aires, y esa base material es a la vez la metáfora de la grandeza a la que aspira su proyecto, porque "no hay gloria sin granito que la perpetúe".

Podemos decir que toda la obra encierra una tensión entre utopía y programa. El sentido programático está presente desde la dedicatoria inicial al General Urquiza hasta los contenidos principales de su obra que pretendían mostrar el camino que debía tomar la República luego de la caída de Rosas. Pero también Sarmiento "ficcionaliza" la realidad, creando un espacio escritural donde la historia y la política se proponen como ideas rectoras de la vida social. Al igual que en *Facundo*, o en su obra autobiográfica *Recuerdos de Provincia*, escrita en el mismo año que *Argirópolis*, el presente es interpretado desde el futuro de la democracia por venir. Es siempre

desde ese sentido futuro de la patria, que el presente se revela en sus trazos negativos. La nación es entonces una idea que se resume en los programas, proclamas y libros con los que escritor ilustrado hacía efectiva su intervención política.

## REPÚBLICA Y TERRITORIO

Ya hemos señalado que la condición de isla de Martín García cristaliza el sueño utópico de negación de la realidad dada. Pero, al mismo tiempo, esta isla no es el lugar de una sociedad cerrada sobre sí misma; ubicada en la confluencia de tres ríos, su posición la señalaba de modo privilegiado como el centro material, político y comercial en un país donde faltaban completamente las rutas, y donde todas las comunicaciones tenían que efectuarse por los ríos. Sarmiento insiste en la imagen de los grandes ríos que le habían impresionado en los Estados Unidos, y ve en el Paraná y el Uruguay, en ese momento sólo desiertos de agua, los futuros Mississippi o Hudson de la América del Sur. La isla Martín García se encuentra entonces ubicada en el centro de una red fluvial y se propone como capital de una federación que distribuye sus territorios en cada orilla. Martín García es así el lugar central de todos los lugares de la nación y prefigura un cierto modelo de federación que se opone, en un campo agonístico, al proyecto de Rosas.

Mientras que Rosas no había reconocido la independencia del Paraguay, ni consideraba la Banda Oriental separada de la orilla occidental del Río de la Plata, Sarmiento no buscaba someter la periferia al centro, tomando el Paraguay o el Uruguay como provincias anexadas sin la mediación de un congreso interprovincial. Por el contrario, Martín García sería el lugar de un Congreso general que reuniría en un sólo país el Paraguay, el Uruguay y la Confederación Argentina. “No es sólo la cuestión de la Confederación Argentina la que se debate, sino la de las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata.” Son los intereses de estas provincias confederadas las que deben por sí mismas llegar a un advenimiento y acuerdo para gozar “de igual a igual” las ventajas del comercio europeo. En esta propuesta no está en juego la recreación del antiguo espacio colonial sino la conformación de un nuevo territorio según la tendencia moderna de la federación que había visto en los Estados Unidos (*Argirópolis*: 30)

Finalmente, el contraste entre la descripción de la Argentina como el país de las grandes extensiones despobladas con el cuadro de esta pequeña isla del Plata rebosante de dinamismo y cuya posición resultaba estratégica en el giro modernizador, reproduce el contraste entre dos visiones de la vida social. A la quietud colonial se opone la dinámica de una sociedad abierta al comercio y a las influencias externas. Contrariamente a la idea de la tierra como *estancia*, como confines sin movimiento, que describirá como “despilfarro del terreno”, el comercio es la imagen de la *virtú* moderna vía de conexión de los pueblos entre sí y vehículo del movimiento civilizatorio. “Toda la vida tiende a transportarse por los ríos navegables, que son las arterias de los Estados. Por ellas arriban de todas partes y se distribuyen en los alrededores el movimiento, la producción, los productos manufacturados; por ellos se improvisaran en pocos años, ciudades, pueblos y riquezas, potencia, ejércitos, ideas” (*Argirópolis*: 47)

El proyecto republicano de Sarmiento tiene *como condiciones objetivas* la idea de la división de la tierra, que imagina parcelada y trabajada por los colonos inmigrantes y el comercio como punto de contacto con el mundo moderno. Pero estas condiciones objetivas son también la base de las *condiciones subjetiva*, ya que la república es en definitiva un orden que reposa sobre las acciones de los hombres (Botana 1997: 325) Retomando las teorías sobre la influencia de la naturaleza en los hábitos que ya había desarrollado en *Facundo*, contrasta los paisajes como los mundos del pasado y del porvenir, y así dice que “nuestra pampa nos hace indolentes”, o que “el alimento fácil del pastoreo nos retiene en la nulidad”, mientras que “los climas fríos engendran hombres industriuos”, o las costas tempestuosas “crean marinos osados”.

## CARTOGRAFÍA DE LA NACIÓN

En el capítulo V de la obra desarrolla su idea de la capital de la nación por venir, repasando el diseño urbano y las instituciones que darán sostén a la república.

El Congreso, el presidente de la Unión, el tribunal supremo de justicia, una sede arzobispal, el Departamento Topográfico, la administración de los vapores, la escuela náutica, la universidad, una escuela politécnica, otra de artes y oficios y otra normal para maestros de escuela, el arsenal de marina, los astilleros, y mil otros establecimientos administrativos y preparativos que supone la capital de un Estado civilizado, servirían de núcleos de población suficiente para formar una ciudad. (*Argirópolis*: 74)

En primer término están las instituciones políticas porque la construcción de la nación se confunde con la organización del Estado. Así se menciona el Congreso que corresponde a la forma de gobierno de la república representativa, luego la división de poderes que establece los mecanismos de control horizontal de los gobernantes y garantiza la existencia de una justicia autónoma. Le sigue el Arzobispado, la sede del poder eclesiástico que existe en paralelo al poder secular. En tercer lugar el Departamento Topográfico, porque es necesario para la república conocer y mensurar la tierra para establecer las fronteras de la nación, pero también se establece una sede para la administración de los vapores, porque la república moderna está abierta al mundo, a la inmigración y al comercio. Sarmiento rescata el legado del gobierno español en relación con viajes, exploraciones y expediciones, “un tesoro hay sepultado en los archivos del Departamento topográfico de Buenos Aires, independiente de los numerosos trabajos publicados por don Pedro A. De Angelis en su *Colección de documentos y el Comercio del Plata*.” (*Argirópolis*: 101)

Finalmente, los edificios donde se desarrollará la educación tienen un lugar central en el diseño urbano. El proyecto de Sarmiento de formar ciudadanos para la nación cívica tiene en la educación su puntal más sólido. En este sentido, comparte una idea que atraviesa el pensamiento republicano desde la revolución: que la perdurabilidad de la república -y su misma condición de existencia- depende de la constitución del pueblo como pueblo, de su educación y elevación al modo de ser requerido por el funcionamiento del nuevo orden político. Puesto que la futura república será democrática Sarmiento prevé en la capital no sólo el espacio para la Escuela de Artes y Oficios para capacitar a los trabajadores, sino que también reserva el espacio asignado a los estudios universitarios. Frente a un futuro de desarrollo industrial y agrícola que veía inevitable -“la industria extraña que puede y debe fatalmente aclimatarse entre nosotros”, afirma en la memoria escrita 1849 sobre la educación popular- argumenta a favor de la educación de la población como el único freno a los riesgos que implicaba el irreversible impulso del progreso. Sin educación no había salida para los habitantes de estas latitudes; éstos estarían condenados a ser servidores de aquellos que cuentan con mayores medios para la explotación económica (*Educación popular*: 69). Pero el sentido de la educación popular que propugna va a la par de la asignación de los derechos políticos al pueblo, y es por lo mismo una institución propiamente moderna, fruto de la evolución de las sociedades. La educación en la república democrática es un derecho común a todos los hombres<sup>5</sup>.

El lento progreso de las sociedades humanas ha creado en estos últimos tiempos una institución desconocida a los siglos pasados. La instrucción pública, que tiene por objeto preparar al uso de la inteligencia individual, por el conocimiento aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón, es una institución puramente moderna, nacida de las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de la asociación actual (*Educación Popular*: 55)

---

<sup>5</sup> Sin embargo, la célebre consigna “educar al soberano” encierra un aspecto asimétrico del que no podrán liberarse ni la instrucción pública, ni la ciudadanía republicana. En efecto, el discurso del progreso y el de la pedagogía tienen en común la idea del retraso del pueblo, es decir, que el pueblo debe superar el retraso en el que se encuentra como el niño debe alcanzar el saber de su maestro. Ambos parten de la desigualdad. El modelo educativo se traslada así a la formación del ciudadano dando por resultado una jerarquización de la ciudadanía (Villavicencio 2008: 116)

Ahora bien, para el modelo cívico la unidad del territorio es la condición previa de la nación, es más, la nación es sobre todo una unidad territorial puesto que se concibe como una comunidad política que reside en un territorio histórico perteneciente por igual al conjunto de la ciudadanía (Quijada 2000: 375) De allí que paralelamente a la definición del orden político se formule también una definición territorial. La instauración del Estado-nación implica una regulación común sobre un territorio delimitado, y su consolidación depende del establecimiento de instituciones centrales cuyo dominio se expande por todo el territorio. Por eso resulta coherente con el modelo republicano la idea sarmientina de recomponer el territorio a partir del consenso, es decir, a partir de un congreso general del que surgiera la esperada constitución nacional. Sus argumentos confluyen sí en la elección de Martín García, cuya condición insular, alejada de las influencias particulares, se le figuraba como el lugar ideal para conciliar los intereses manteniendo la libertad de los estados confederados. El principio de establecer la unidad nacional de acuerdo con una legalidad común requería alejarse tanto de las particularidades que exponían al riesgo de la anarquía, como al dominio tiránico del uno. «Obremos en todo sin olvidar un momento que vamos a constituirnos de manera definitiva [...] y que esta tarea no ha de hacerse a bayonetazos y por la voluntad de un solo hombre.» (OC. T. XXI: 52)

La importancia de la geografía como soporte natural de un pueblo es una constante del pensamiento político del siglo XIX. Ya anteriormente, Hegel comenzaba sus *Lecciones sobre la filosofía de la Historia universal* refiriéndose a la naturaleza física y a la naturaleza espiritual de los pueblos históricos como el terreno en el que se desenvuelve el espíritu. Pero serán Michelet con su historia de la Revolución francesa, o Guizot en los cursos de Historia Universal, y sobre todo Montesquieu con su teoría de la influencia del ambiente en la formación de las ideas, quienes difundirán esta idea entre las elites argentinas. La descripción que hace Sarmiento del desierto argentino en *Facundo* es nuevamente ejemplar. Desde las primeras páginas comprendemos la incidencia que le otorga al desierto en la formación del orden político que quiere combatir, convirtiéndolo en otra cosa que el espacio inconmensurable que habían descrito los viajeros del siglo XIX. En *Facundo*, la evocación del desierto tiene por objeto exhibir el teatro donde van a actuar Quiroga y Rosas y fijar la correspondencia de la naturaleza con los tipos humanos que forja, siendo mayor su gravitación cuando se trata de civilizaciones recientes. En correspondencia con esta idea, se propone probar que las modificaciones del suelo traerán modificaciones análogas de las costumbres, reforzando su proyecto de una nueva forma de habitar el territorio.

Podemos considerar *Argirópolis* como el relato de una nueva representación del territorio acorde a la forma nacional que se perfilaba en aquellos momentos fundacionales. Así, parte de la utopía republicana de Sarmiento estará fundada en la redefinición del antiguo territorio colonial de acuerdo a los principios de unidad nacional y de la federación de estados que, como había observado en los Estados Unidos, potenciaban la fuerza y prosperidad de la república. “Militan a favor de la fusión de los tres estados del Plata en un solo cuerpo el espíritu de la época y las necesidades de las naciones modernas”, escribe, oponiéndose a la tendencia dominante en las repúblicas sudamericanas luego de la independencia a descomponerse en pequeñas fracciones en pugna, “solicitadas por una anárquica e irreflexiva aspiración a una independencia ruinosa.” En su modelo se opone también al latifundio, a la tierra sin trabajo de la que dependía la insociabilidad de las campañas pastoras que describe en *Facundo*. Imagina la pampa infinita cruzada por los ríos navegables, las distancias acortadas por los modernos medios de transporte, los espacios habitados por colonias agrícolas (la colonia Chivilcoy será uno de sus proyectos). El territorio será asimismo el soporte de la soberanía, y en ese sentido dará los pasos iniciales hacia el conocimiento del suelo patrio hasta sus confines, y al reconocimiento del suelo como patrimonio. El viaje científico que descubre, nombra y clasifica (será amigo del perito Moreno, le rinde homenaje a Darwin) está en las antípodas del gaucho rastreador que describe en *Facundo*. Esta misma idea del territorio lo comprometerá también con las políticas de frontera que resultan hoy inadmisibles. Aquellas que segregan los pueblos originarios, reduciéndolos al *otro inasimilable*, o clasificándolos en lenguaje científico como un momento de la humanidad que inexorablemente sería superado por el progreso.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> En la segunda parte de la conferencia dictada en homenaje a Darwin, Sarmiento presenta una breve historia de la humanidad naturalizada en términos de “geología social”, aseverando que las etapas recorridas por la humanidad en su desarrollo, se encontraban sedimentadas en distintas capas históricas, y que era posible ver al hombre primitivo no sólo en los restos fósiles que habían quedado depositados como testimonio de este pasaje, sino que también los había “existentes”, refugiados en algunos lugares de la tierra. De manera que era posible vivir en la edad media en pleno siglo XIX, tal la vida en las campañas descritas en *Facundo*, o ver en el indígena a un representante de nuestros antepasados” Cfr. “Conferencia sobre Darwin”, leída en el Teatro Nacional, después de la muerte de Darwin, 30 de mayo de 1881 (*Cuatro Conferencias*:161)

El territorio nacional es una construcción, decíamos al inicio de este trabajo, y fue nuestra intención inscribirlo como un elemento central del modelo de nación cívica proyectado por Sarmiento. En este momento en el que la dimensión de la territorialidad de las comunidades se impone en el pensamiento social y político sobre las visiones temporales y universalistas de una marcha de la humanidad que se plasmaba en pueblos y naciones, o que en el plano político las fronteras nacionales se debilitan o se recomponen, diseñando nuevos espacios de territorialidad supranacional, estas representaciones iniciales sobre la formación de nuestro Estado-nación salen del archivo de los textos consagrados para convertirse en herramientas para resignificar e historizar las fronteras de la nación.

OBRAS CITADAS

Baczko, Bronislaw. *Les imaginaires sociaux. Mémoires et espoirs collectifs*. Paris : Payot, 1984.

Balibar, Etienne. *Nous, citoyens d'Europe? Les frontières, l'État, le peuple*. Paris: Ed. La Découverte, 2001.

Wallerstein I. *Race, nation et classe*. Paris: Ed. La Découverte, 1988.

Botana, Natalio. *La tradición republicana*. Buenos Aires: Sudamericana, 1997.

Quijada, Mónica. "Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX" Madrid: *Revista de Indias*, vol. LX, num. 219, 2000.

Sarmiento, Domingo F. *Argyropolis* [1850] OC, T. XIII, Buenos Aires: Librería La Facultad, de Juan Roldán, 1913.

*Campaña en el ejército Grande* [1852] Edición, prólogo y notas de Tulio Halperín Donghi. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

*Facundo* [1845] (4ª reed. 1927, prólogo de Joaquín V. González) Buenos Aires: Ediciones La Cultura Argentina, 1927.

"Conferencia sobre Darwin" [1881] *Cuatro Conferencias*. Buenos Aires: El Ateneo, 1928.

*Educación popular* [1849] Córdoba: Ed. Banco Provincia de Córdoba, 1989.

Villavicencio, Susana. *Sarmiento y la nación cívica. Ciudadanía y filosofías de la nación en Argentina*. Buenos Aires: Eudeba, 2008.